



Segunda Sesión Extraordinaria 2018

----- EN LA CIUDAD DE ZAPOPAN JALISCO, SIENDO LAS NUEVE HORAS CON DIECISÉIS MINUTOS DEL DÍA **VIERNES VEINTITRÉS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO**, DE CONFORMIDAD LOS ARTÍCULO 25 NUMERAL 1 Y 2 Y EL 28 NUMERAL 2, DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS SE REUNIERON EN EL DOMICILIO SOCIAL DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN (DIF ZAPOPAN), LOS INTEGRANTES DEL **COMITE DE ADQUISICIONES**, A EFECTO DE CELEBRAR LA **SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA** CONFORME LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 27 DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y ENAJENACIONES DEL DIF ZAPOPAN (REGLAMENTO) Y EN APEGO A SU VEZ AL SÉPTIMO TRANSITORIO DE LA LEY. -----

---- Fungiendo como Presidente la Directora General del DIF Zapopan, Maestra Alicia García Vázquez y como Secretario Técnico la Licenciada Beatriz Angélica Pimentel Gutiérrez; se da inicio conforme el siguiente ORDEN DEL DIA:

1. -Bienvenida y lista de asistencia.
2. -Declaración de Quórum Legal.
3. -Aprobación del Orden del Día.
4. -Dispensa de la Lectura del Acta anterior y en su caso, aprobación y firma de la misma.
- 5.- Revisión de cuadros comparativos:
  - A) Selección del proveedor para la adquisición del **SEGURO DE VIDA** para los trabajadores del Sistema DIF Zapopan por el período 01 de abril al 31 de diciembre 2018.

6. Fichas Informativas:
  - A) Ficha solicitando prórroga por tres meses al contrato celebrado con el proveedor del seguro contra accidentes personales de los menores de los CDI'S y CAIC'S del Sistema DIF Zapopan.
  - B) Ficha solicitando la cancelación del proveedor adjudicado que abastece carne de res, puerco y pollo al Sistema DIF Zapopan.
  - C) Ficha informando de la modificación a la póliza del parque vehicular.-----

--- Acto continuo se procede al desahogo de los puntos del Orden del Día: -----

--- 1. Bienvenida y Lista de Asistencia: -----

--- Se da inicio a la SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA con las palabras de bienvenida de parte de la Directora General y Presidenta del Comité de Adquisiciones del Sistema DIF Zapopan , la Maestra Alicia García Vázquez, quien agradece la asistencia de los presentes y solicita al Secretario Técnico proceda a dar lectura a la lista de asistencia a los miembros del cuerpo colegiado. La lista de asistencia fue firmada por los miembros de la Comisión y se agregó al expediente de la SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA. -----

---- La lista de asistencia fue firmada por los integrantes de la Comisión y se agregó al expediente de la Asamblea. Asimismo, el Secretario Técnico verificó que los integrantes de la Comisión son precisamente aquellos que fueron invitados. -----

--- 2. Verificación y Declaración de Quórum Legal: -----

--- De acuerdo con lo estipulado en el numeral 2 del artículo 28 de la Ley, al ser esta una Sesión Extraordinaria, la misma quedará debidamente integrada con el número de los concurrentes, y los acuerdos que se tomen en ella tendrán plena validez.-----

--- 3. Lectura y aprobación del Orden del Día: -----

--- La Presidente del COMITÉ somete a votación el orden del día, por lo que los integrantes de la comisión procedieron a tomar el siguiente acuerdo: -----

**ACUERDO**

--- **ÚNICO.** Se aprueba por unanimidad el orden del día. -----

--- Dando seguimiento al Cuarto punto del Orden del Día, el Presidente somete a consideración y en su caso aprobación de la Dispensa de la Lectura del Acta Anterior y en su caso, aprobación y firma de la misa, la cual es aprobada por unanimidad. -----

--- Dando seguimiento al Quinto punto del Orden del Día, el Presidente concede el uso de la voz al Secretario Técnico del COMITÉ, para que someta a consideración y en su caso aprobación Selección del proveedor para la adquisición del **SEGURO DE VIDA** para los trabajadores del Sistema DIF Zapopan por el período 01 de abril al 31 de diciembre 2018; -----

--- El Secretario Técnico manifiesta que participaron 8 licitantes, MAPFRE MEXICO S.A., SEGUROS BANORTE S.A. DE C.V. GRUPO FINANCIERO BANORTE, CHUBB SA DE CV, SEGUROS MEXICO SA DE CV, SEGUROS INBURSA SA GRUPO FINNACIERO INBURSA; HIR COMPAÑÍA DE SEGURO SA DE CV; SEGUROS ARGOS SA DE CV; SEGUROS AFIRME SA DE CV; AXA SEGUROS SA DE CV; Todos cumplen con los requerimientos solicitados, sin embargo SEGUROS INBURSA SA GRUPO FINNACIERO INBURSA ofrece como extraordinario el servicio de Gastos funerarios a todos los asegurados. -----

--- En uso de la voz el Lic. Jesús Manuel García, representante de la CAMARA NACIONAL DE COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO DE GUADALAJARA, manifiesta que si es bueno el servicio extra que ofrece SEGUROS INBURSA SA GRUPO FINNACIERO INBURSA, sin embargo al no haber sido solicitado en las bases no podemos tomarlo en cuenta. -----

--- Habiendo discutido los puntos anteriores, acto continuo la Presidente del COMITÉ somete a votación adjudicar a MAPFRE MEXICO S.A. como proveedor que ofrecerá póliza del **SEGURO DE VIDA** para los trabajadores del Sistema DIF Zapopan por el período 01 de abril al 31 de diciembre 2018, por un monto de **\$327,128.11 (Trescientos veintisiete mil ciento veintiocho pesos 11/100 M.N.)**, en virtud del mejor costo y por los puntos vertidos por lo que los integrantes del Comité de Adquisiciones procedieron a tomar el siguiente acuerdo: -----

----- **ACUERDO** -----

--- **ÚNICO.** Se aprueba por UNANIMIDAD adjudicar a MAPFRE MEXICO S.A. como proveedor que ofrecerá póliza del **SEGURO DE VIDA** para los trabajadores del Sistema DIF Zapopan por el período 01 de abril al 31 de diciembre 2018, por un monto de **\$327,128.11 (Trescientos veintisiete mil ciento veintiocho pesos 11/100 M.N.)**, en virtud del mejor costo y por los puntos vertidos. -----

--- Continuando con el Sexto punto del orden del día, en uso de la Voz, el Secretario Técnico da lectura a las fichas informativas, poniendo a la vista del comité dichos documentos y sus adjuntos. -----

--- Habiendo discutido los puntos anteriores, acto continuo la Presidente del COMITÉ somete a votación las fichas informativas; conforme a los comentarios vertidos los integrantes de la comisión contestan, procedieron a tomar el siguiente acuerdo: -----

----- **ACUERDO** -----

--- **ÚNICO.** Se aprueba por unanimidad las fichas: -----

--- A) Ficha solicitando prórroga por tres meses al contrato celebrado con el proveedor del seguro contra accidentes personales de los menores de los CDI'S y CAIC'S del Sistema DIF Zapopan. -----

--- B) Ficha solicitando la cancelación del proveedor adjudicado que abastece carne de res, puerco y pollo al Sistema DIF Zapopan. -----

--- C) Ficha informando de la modificación a la póliza del parque vehicular. -----

--- Acto continuo, se procede con el SÉPTIMO punto del orden del día **Asuntos varios**, Al no haber más asuntos que tratar, se procede a dar por concluida la sesión, siendo las **nueve horas con treinta y seis minutos** del día **VIERNES VEINTITRÉS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO**, firmando al calce y al margen los que en ella intervienen, para constancia y demás efectos legales a que haya lugar. -----

--- Se adjuntan al expediente que se generó con motivo de la presente SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA, prevista el VIERNES VEINTITRÉS DE MARZO del 2018, formando parte integrante de esta, el listado que contiene el registro de asistencia, invitaciones, propuestas económicas, cuadros comparativos y demás anexos que soportan los asuntos tratados en la actual sesión. -----

<b>CON VOZ Y VOTO</b>	
<b>PRESIDENTA</b>	<b>VOCALES</b>
<hr/> <b>MTRA. ALICIA GARCÍA VÁZQUEZ</b> PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES <b>DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA DIF</b> <b>ZAPOPAN</b>	<hr/> <b>LIC. JESÚS MANUEL GARCÍA</b> En representación de <b>LIC. XAVIER ORENDAIN DE OBESO</b> CAMARA NACIONAL DE COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO DE GUADALAJARA
<b>VOCALES CON VOZ</b>	
<hr/> <b>LCP. BERENICE CARABEZ HERNANDEZ</b>  CONTRALOR DEL DIF ZAPOPAN	<hr/> <b>LIC. BEATRIZ ANGELICA PIMENTEL GUTIERREZ</b> COORDINADORA DE ADQUISICIONES
<hr/> <b>LCP. GERARDO DE ANDA ARRIETA</b> En representación de la <b>Mtra. Adriana Romo López</b> Contralora del H, Ayuntamiento Constitucional de Zapopan	

----- La presente hoja de firmas forma parte integrante del Acta de la SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA del Comité de Adquisiciones del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco, celebrada en la Sala de Juntas de Ex Presidentas de dicho Organismo Público Descentralizado, el día VIERNES VEINTITRÉS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, instrumento compuesto de tres hojas útiles por una sola de sus caras incluida la presente. -----